

FORO[®]
LEGAL
EMPRESAS

Construyamos algo juntos.

Si usted cree en su proyecto, nosotros creemos.

FOROLEGAL ABOGADOS ha desarrollado un nuevo servicio bajo la marca **FOROLEGAL EMPRESAS** que nace con la vocación de asesorar al empresario en el desarrollo y consolidación de su negocio, y de sus nuevos proyectos, buscando la financiación necesaria a través de las ayudas y subvenciones públicas existentes.

Existe una importante oferta pública de ayudas dirigidas a los empresarios que quieren crecer y progresar. Que creen en su proyecto y que están decididos a ponerlo en marcha, o que necesitan un apoyo puntual para superar una situación financiera delicada.



Hacemos que su proyecto despegue.

FOROLEGAL EMPRESAS trabaja con diferentes organismos públicos (IGAPE, ICO, ENISA, ICEX, COFIDES, CDTI, etc.) para apoyar financieramente su proyecto empresarial. Estudiamos la iniciativa empresarial, localizamos las ayudas y subvenciones, y participamos en su ejecución.

Hemos trabajado en la gestión y desarrollo de proyectos de distinta naturaleza:

- Nuevas líneas de negocio y nuevas empresas.
- Adquisición de activos.
- Adquisición y sucesión de empresas.
- Redes de distribución-agentes.
- Redes de importación-exportación.
- Acuerdos estratégicos con proveedores.
- Marcas únicas.
- Proyectos de cooperación comercial.
- Centrales de compra y venta.
- Portales web de venta y distribución.
- Acuerdos estratégicos con proveedores.
- Primera implantación en el exterior.
- Eventos expositivos internacionales.
- Participación en misiones internacionales.
- Licitaciones internacionales.
- En general, proyectos de fomento empresarial.

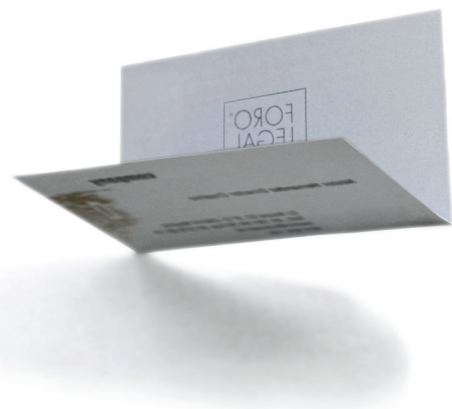


Para empresas que necesitan remontar el vuelo.

FOROLEGAL EMPRESAS también ayuda a las empresas viables, con necesidades de liquidez, en la obtención de préstamos o avales de fondos públicos que permitan la continuidad de su negocio: líneas de avales del ICO, de SGR, fondos y subvenciones especiales de XES GALICIA, IGAPE, etc.

Acompañamos a las empresas en los procesos de reestructuración, elaborando planes de actuación y adoptando medidas de contingencia que garanticen su viabilidad:

- Reorganización societaria.
- Acuerdos con acreedores.
- Refinanciación de la deuda.
- Concurso de Acreedores.
- Expedientes de regulación de empleo.
- En general, procesos de reestructuración.





Plaza de Lugo, 18 - 1ºD
15004 A Coruña
T. 981 91 27 52 - F. 981 21 08 05

www.forolegalabogados.com